

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TURISMO S.A. COMTATOURS  
EFECTUADA EL 14 DE ENERO DEL 2012**

En Puyo, a los catorce días de enero del dos mil doce, a las diecinueve Horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Gral. Villamil y 24 de mayo, de esta ciudad de Puyo, previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores:

1. GRANIZO PEÑA OMAR PATRICIO
2. MIRANDA MESÍAS JACKELINE DE LAS MERCEDES
3. ORTIZ FRANCISCO GEOVANI
4. PAGUAY CUVI OLGA
5. PORTERO PÉREZ EDGAR NEPTALÍ
6. TAPIA CHACÓN CARLOS HÉCTOR
7. TRAVEZ GARCIA MARCO ANIBAL
8. TAYUPANDA CUVI SEGUNDO JUAN
9. VELEZ BERMUDEZ JOSE MAXIMILIANO; y,
10. VERDESOTO GUERRON VÍCTOR HUGO.

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.
- 3.- Conocer y aprobar respectivamente los informe de Gerente y Comisario del periodo 2011.
- 4.- Resoluciones sobre los resultados

Preside la sesión el señor Segundo Juan Tayupanda Cui, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General el Ing. Carlos Héctor Tapia Chacón la Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de cinco minutos secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diecinueve horas y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del Balance correspondiente al ejercicio anual del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011 y a conocer el informe del Gerente y Comisario y resolver acerca de los resultados.



Al **efecto** pone a consideración de los socios los balances e informes **respectivos**.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad. Aprobar el Balance correspondiente al ejercicio anual del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, aprobar el informe del Gerente General y comisario. El ejercicio económico no arrojó pérdidas ni ganancias, por lo que se propone continuar con el mismo empeño en este nuevo año.

No habiendo más puntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 22h18 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia Certifican:



Segundo Tayupanda  
**PRESIDENTE**



Ing. Carlos Tapia  
**GERENTE GENERAL**